

**ACTA DE CIERRE RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIA
63. NACIONAL**

PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II – CIUDAD DE CALI

En la ciudad de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de Enero del año dos mil diecisiete (2017), siendo las cinco (5: 00 PM) de la tarde, se reunieron en las oficinas de Alianza Fiduciaria ubicada en la carrera 2 No. 7 oeste – 130 barrio santa teresita, las siguientes personas: Lukas Fernando Uribe Franco , identificado con cédula de ciudadanía número 16.071.575 de Manizales, en representación de Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA, y Sergio Enrique Herrera Díaz, identificado con cédula de ciudadanía número 1.010.193.721 de Bogotá en representación del CONSORCIO ALIANZA - COLPATRIA quien actúa en su calidad de vocero y administrador del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II, con el fin de llevar a cabo la diligencia de Cierre de recibo de Propuestas de la convocatoria 63. Nacional, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita II.

Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta, las propuestas recibidas para la convocatoria de la referencia, durante el tiempo establecido y fijado en Términos de Referencia y Adendas, en la ciudad de Cali, de la siguiente manera:

RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIA 63. NACIONAL												
NUMERO DE RADICADO	PROPONENTE /EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	MUNICIPIO	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE			SOBRE 2 REQUISITOS MINIMOS DEL PROYECTO OFERTADO			SOBRE 3 PROPUESTA ECONOMICA Y DE METROS CUADRADOS ADICIONALES		
				Orig	Cop1	Cop2	Orig	Cop1	Cop2	Orig	Cop1	Cop2
CAL 001	Corporación Diocesana Pro-comunidad Cristiana	San Juan Bosco III y IV	Roldanillo (Valle del Cauca)	x	x	x	x	x	x	x	x	x
CAL 002	Kromo Constructores S.A.S	Santa Cruz de la Colina	Sevilla (Valle del Cauca)	x	x	x	x	x	x	x	x	x
CAL 003	Constructora IC Prefabricados S.A	Urbanización Nuestra Señora de la paz	Cartago (Valle del Cauca)	x	x	x	x	x	x	x	x	x
TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS Cantidad: Tres (3)												

Los veintisiete (27) sobres del recibo de propuestas, fueron guardados en tulas y cajas de seguridad: SOBRE 1 (REQUISITOS HABILITANTES) nueve (9) sobres, los cuales se cierran con el precintos de seguridad No. 0000175, SOBRE 2 (REQUISITOS MINIMOS) nueve (9) sobres, los cuales se cierran con los precintos de seguridad No. 0000176 y 0000177, SOBRE 3 (PROPUESTA ECONOMICA) nueve (9) sobres, los cuales se



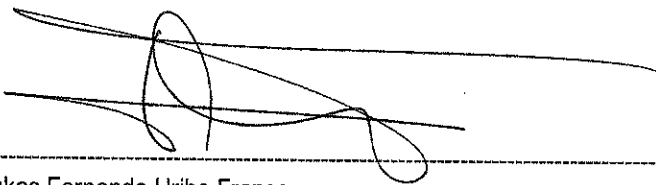
CONSORCIO



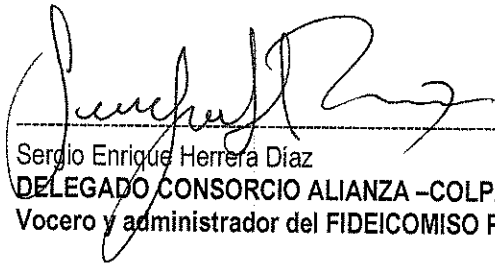
cierran con el precinto de seguridad No. 0000178. Las tulas y cajas de seguridad serán custodiadas por el Consorcio Alianza – Colpatría en Bogotá, mientras se procede a realizar la entrega de las mismas a FINDETER como entidad contratada para realizar la evaluación de las ofertas.

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas anteriormente.

No siendo otro el objeto del presente documento, se termina y se firma por quienes en ella intervinieron, siendo las cinco y veinte (5: 20 P.M.) de la tarde.



Lukas Fernando Uribe Franco
DELEGADO FONVIVIENDA



Sergio Enrique Herrera Díaz
DELEGADO CONSORCIO ALIANZA –COLPATRIA
Vocero y administrador del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II.



CONSORCIO

